

BUENAS CONDICIONES AGRARIAS Y MEDIOAMBIENTALES

El Real Decreto 2352/2004 de 23 de diciembre tiene por objeto establecer las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deberá cumplir el agricultor con arreglo a la condicionalidad de las ayudas directas el marco de la Política Agraria Común.

Los productores que reciban pagos directos estarán sujetos al cumplimiento de las buenas condiciones agrarias y medioambientales que se relacionan:

Condiciones exigibles para evitar la erosión.

a) **Laboreo adaptado a las condiciones de la pendiente.** No deberá labrarse la tierra en cultivos de olivar en recintos con pendiente iguales o superiores al 15 por ciento. Se entiende por labrar la tierra, alterar y remover mediante implementos mecánicos el perfil del suelo en una profundidad igual o superior a 20 cm.

b) **Cobertura mínima del suelo.** En el caso de que se mantenga el suelo desnudo en los ruedos de los olivos mediante la aplicación de herbicidas, será necesario mantener una cubierta vegetal en las calles transversales a las líneas de máxima pendiente. No arrancar ningún pie del resto de cultivos leñosos de secano situados en parcelas de pendiente igual o superior al 15 por ciento.

Condiciones exigibles para conservar la materia orgánica del suelo. Gestión de rastrojeras y de restos de poda.

La eliminación de los restos de poda de cosecha de cultivos leñosos deberá realizarse siempre con arreglo a la normativa establecida.

Condiciones exigibles para garantizar un mantenimiento mínimo de las superficies agrícolas.

Mantenimiento de los olivares en buen estado vegetativo. No arrancar olivos y, en las zonas donde así se establezca, respetar las normas que se establezcan para el mantenimiento de los olivares en buen estado vegetativo.

Condiciones exigibles para evitar el deterioro de los hábitats.

Mantenimiento de la estructura del terreno. Para mantener las particularidades y características topográficas de los terrenos tales como linderos y otros elementos culturales, no se podrá efectuar una alteración significativa de estos sin la autorización competente.

BIBLIOGRAFÍA:

D. BARRANCO, R. FERNÁNDEZ - ESCOBAR, L. RALLO (2001). El cultivo del olivo. M.P. FAUSTINO DE ANDRÉS CANTERO. Enfermedades y plagas del olivo.

EN EL ALMACÉN TENÉIS A DISPOSICIÓN
TODOS LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y
ABONOS NECESARIOS PARA VUESTRO
OLIVAR Y EL ASESORAMIENTO TÉCNICO
NECESARIO PARA UNA CORRECTA APLICACIÓN.
RECORDAROS QUE HACER USO DE
ESTE SERVICIO REPERCUTE EN UN MEJOR
MANTENIMIENTO DE NUESTRA COOPERATIVA
Y UN BENEFICIO EN TODOS LOS SOCIOS,
YA QUE LA COOPERATIVA ERES TÚ.



SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

FÁBRICA DE ACEITE DE OLIVA
VIRGEN CONVENCIONAL Y ECOLÓGICO

Ctra. a Pozoblanco, s/n.

Teléfono 957 120 188

Fax 957 122 159

14440 VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Los Pedroches

e-mail: olivluna@interbook.net



SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Guía práctica del OLIVARERO (II)

1. Introducción
2. A.T.R.I.A.
3. Buenas condiciones agrarias y medioambientales
4. Repilo
5. Recomendaciones tratamiento primavera

VILLANUEVA DE CÓRDOBA
PRIMAVERA 2006

INTRODUCCIÓN

Alguna vez nos hemos preguntado por qué tratamos los olivos, cuándo lo hacemos o por qué hacemos una determinada labor. Si nos paramos a pensarlo llegaremos a la conclusión que lo hacemos porque el vecino lo hace, o porque me lo han dicho. Es fácil escuchar frases como éstas: “mis vecinos tratan, yo lo hago”, “llega Febrero vamos a tratar”. “Mi vecino ha echado boro, yo también”. Hemos de saber que esto es una mala práctica, ya que estamos aplicando insecticidas y abonos de una manera indiscriminada, a tontas y a locas siendo esta aplicación perjudicial y peligrosa para el campo y muchas veces también perjudica a nuestro bolsillo.

La práctica más segura para que un tratamiento sea correcto es que un técnico sea de la Cooperativa o particular nos asesore correctamente ya que siempre estará basada su recomendación en el seguimiento de plagas, enfermedades, analíticas de hojas y situación en general del olivar en cada momento. El técnico de campo es el que tiene en sus manos la herramienta y seguridad necesaria para determinar en cada época cuál es la mejor aplicación que podemos hacer para un buen desarrollo vegetativo y mejor producción, o llegando incluso en muchos casos a tomar la decisión de no realizar tratamiento alguno cuando así lo estime oportuno.

ATRIA

Se recuerda que a primeros de Marzo comienza el seguimiento por parte de la ATRIA, que es el seguimiento de plagas y enfermedades de nuestro olivar. Para así poder ofrecer al socio un servicio completo ya que no sólo consiste en vender y comprar fitosanitarios, sino que el mejor tratamiento es el que se hace desde el campo, con una visión in situ del estado del olivar, con una posterior analítica de hojas en el mes de julio y con todo esto hacer una recomendación responsable y fiable para su olivar.

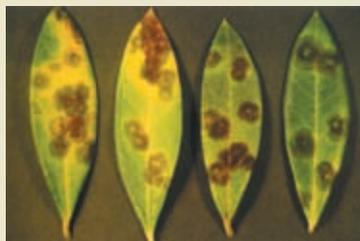


Formación del racimo floral.

REPILO

El Repilo, “vivillo” o caída de hojas se ha considerado tradicionalmente la enfermedad más importante del olivar español

Los síntomas de esta enfermedad son de sobra conocidos por todos los olivieros. El síntoma más característico se presenta en el haz de las hojas, donde aparecen unas manchas circulares de tamaño variable y de colores variables marrón oscuro.



Hojas del olivo con manchas típicas de Repilo con y sin halo amarillo.

En otoño-invierno el halo suele estar ausente, mientras que en primavera es muy acusado, tanto en las lesiones jóvenes como en las viejas. En el envés de la hoja los síntomas son menos apreciables consistiendo en manchas discontinuas a lo largo del nervio central de color oscuro. Algunas veces las lesiones sólo se limitan al peciolo de la hoja llevando consigo la caída de la hoja verde o tras amarillear. Rara vez aparecen lesiones en el fruto.

Como consecuencia nos encontramos con olivos con caída importante de hojas, apreciándose claramente la defoliación como vemos en la siguiente foto.



Defoliación intensa en un olivo afectado severamente por el Repilo.

El agente causante de estas defoliaciones es un hongo denominado *Spilolacea Oleagina*

Control

- Son recomendables todas aquellas medidas que favorecen una buena aireación del árbol.
- El estado nutritivo del olivo influye más de lo que podemos

imaginar, un exceso de **nitrógeno** y una deficiencia de potasio influyen negativamente en el desarrollo de la infección por lo que debemos abonar sin abusar de los abonos nitrogenados y darle más importancia a la fertilización potásica abonando con abonos ricos en potasa para no tener un olivar deficitario en potasa que luego es muy difícil recuperarlo.

- Después de tener en cuenta los aspectos anteriores no hay que olvidar los tratamientos con cobre, que de manera tradicional se realizan dos, uno de otoño y otro de primavera. Hay que decir que tan importante es uno como otro. El tratamiento de otoño si se suprime favorece el incremento del repilo en años posteriores. El tratamiento de primavera es crítico para el control del repilo, ya que reduce la infección de las hojas nuevas, la cual será responsable de la epidemia de otoño-invierno.

- Los productos cúpricos las mezclas de cobre con fungicidas orgánicos son los más utilizados para prevenir esta enfermedad.

- Como se ha dicho los tratamientos son preventivos, no curativos, es por lo que es necesario que el cobre cubra toda la copa de olivar sin olvidar que las ramas bajas e interiores (siempre olvidadas) deben de ser mojadas preferentemente, que es donde el hongo se desarrolla. Hay productos en el mercado que nos dicen que son curativos, muchos han sido ensayados con éxito pero hoy por hoy no está muy claro todavía su total eficacia.

RECOMENDACIONES PARA PRIMAVERA

Pronto llegará la primavera, y es de esperar que traiga consigo toda esa lluvia necesaria para que el olivo empiece su actividad.

Como consecuencia de los fríos del año pasado y la persistente sequía que nos azota y la fuerte nevada caída en el mes de Enero, es necesario recomendar una serie de cuidados necesarios para su pronta recuperación, ya que el olivar está muy deteriorado y estresado teniendo las reservas de nutrientes muy bajas. Por ello no nos debemos de alarmar demasiado cuando veamos nuestro olivar con hojas amarillas, hojas en el suelo y ese decaimiento en general.

La nieve ha traído como consecuencia rotura de ramas más o menos importantes, a causa del peso de la nieve acumulada. Estos daños serán graves en los árboles más frondosos o aquellas ramas que tienen follaje muy denso.

Después de los fríos se deben realizar una serie de cuidados como son podas no demasiado severas, aplicación de abonos que regulen los nutrientes como es el caso del potasio, nitrógeno para comenzar la actividad y los tratamientos con cobre para prevenir el repilo y otros hongos que puedan afectar a nuestro olivar.

Tras la aplicación del abono y el tratamiento foliar con cobre y habiendo eliminado todos aquellos olivos que secaron por las heladas del año pasado, para evitar así la propagación del barrenillo, hemos de empezar a eliminar la competencia que existe entre olivo y malas hierbas, sobre todo si el año viene seco como el año anterior agravando más la situación del olivar.

